Asunción, 05 de Mayo del 2021

NOTA UOC N° 356 /2021

Señor
Abg. Pablo Seitz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de responder y aclarar los puntos de la retención a la publicación del proceso del llamado a **Contratación Directa "Alquiler para la Sede de Ybycui.", ID de llamado: 394.922.**

Punto 1: Tendremos en cuenta contar con la solicitud de presupuesto; y aclaramos cuanto sigue:

Propuesta 1: Gs 24.276 - Nota de Propuesta 123.58 mts2 canon 3.000.000
Propuesta 2: Gs. 20.000 - Nota de Propuesta 150 mts2 canon de 3.000.000
Propuesta 3: Gs 28.571 - Contrato 39/2020 600 mts2 canon 4.200.000

Por lo tanto los inmuebles referidos son en base para la utilización de precio referencial porque los mismos cuentan con la cantidad de metros cuadrados mínimos y máximos establecidos en los requerimientos técnicos por tanto dicha comparación es válida cumpliendo con lo establecido en la resolución 1890/2020.

Punto 2: Se remite los documentos correspondientes.

Sin otro particular, me despido de usted respetuosamente.

PODER JUDICIAL
MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA
UOC

Abg. Carolina Ibarra
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones